EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiæ juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA:

[Núm. 751.] BUENOS AIRES, MIERCOLES 18 DE ABRIL DE 1832. [Precio 3 reales.]

ESTERIOR.

ESTADOS-UNIDOS.

CARTA SOBRE EL ORIGEN DE LOS ESTADOS.

Preguntais ¿qué es un *territorio*? Nó es tan fácil contestar à esta cuestion; sin embargo procuraré satisfacerla, bosquejando el cuadro de uno de esos seres heterogéneos de que hablan las *fábulas* griegas: lo vereis, cual nuevo Proteo, mudar contínuamente sus formas, bajo mi pincel. ¡Ojalá la cópia conserve una parte del interés que inspira el original!

Tengo que representar el origen de una nacion y la historia de sus progresos, hasta llegar á su mayor perfeccion. Atendedme con seriedad, y en solo doce años la vereis elevarse por grados, desde la barbàrie y la ignorancia hasta la cumbre de la civilizacion. Es un milagro comprobado por doce Estados, y en este momento podemos seguir paso à paso la transformacion de otros tres que se van organizando. Los veremos pasar rápidamente ante nuestros ojos, y nos será dado estudiar lo que los historiadores nos representan como la obra de los siglos. Este pais se parece á los jardines encantados de Armida. Los pueblos, y las naciones se multiplican en el seno de una eterna primavera.

E mentre spunta l'un, l'altro matura. (Tasso)

Os habrá ocurrido sin duda observar en el mapa de los Estados-Unidos cuan pequeño lugar ocupan estos tres Estados, y no habreis dejado de preguntaros alguna vez, ¿de qué modo esas inmensas regiones, que pertenecen à la Confederacion, se han poblado y gobernado? Procuraré esplicarlo; y sin pretender hacer la historia especial de un solo territorio, lo que diré podrá considerarse como una *fórmula* general aplicable à todos.

Los indios ocupan los parages no comprendidos en los limites de los estados, y aun algunas tierras dentro de ellos, que buenamente ò por fuerza, la Confederacion les obliga á ceder en lo sucesivo. Cuando hable de indios, no me contraigo precisamente á los salvajes. Aqui empieza el trabajo asombroso de la civilizacion. Son sin duda salvajes muchos pueblos ó tribus al oeste de Missury, que nunca han visto á un hombre blanco ni tenido relaciones directas con él. Pero el *Creek* ò el *Cherokee*, à quien la civilizacion estrecha por todas partes; que cultiva sus tierras, y tiene un gobierno representativo, y escuelas organizadas, està mas cerca de su perfeccion que un habitante de Irlanda ò de Austria.

Un hombre blanco llega en medio de una poblacion enteramente salvaje, que vive en toda la barbarie y fiereza de la ignorancia y de la anarquia; este hombre es en general el que llaman traficante indiano *(indian trader)*; cazador intrèpido, embustero descarado; ejerce el peligroso oficio de correr parages y riesgos desconocidos, dando á los indios pólvora, armas, tegidos ordinarios, y particularmente *wiskey*; (1) en cambio de pieles. Los indios se hallan generalmente establecidos en las orillas de algun rio navegable, fuera del último limite de la civilizacion, y los europeos se ponen en relacion con las mugeres de esas tribus, quienes les sirven de intérpretes. Todos los años vienen á hacer sus provisiones á alguna gran ciudad, y por mucho tiempo son los únicos medios de comunicacion entre los hombres de su color y los *rojos*. Muy pronto los indios se acostumbran no solo à las comodidades de la vida, sino que no pueden pasar sin ellas. La caza, que solo les servia de alimento, se convierte en un ramo de industria muy provechoso, y de este modo llegan al primer grado de civilizacion.

Por otra parte, el cazador americano forma una clase tan emprendedora como intrepida. El regreso de un *traficante indiano* con un rico botin que trae de un parage desconocido en que ha encontrado caza abundante, terrenos fertiles y aguas salubres, promueve en el momento una emigracion entre los suyos.—¿Como me atreveria á pintarlos despues de COOPER (2) en sus *Azadoneros* y en *los últimos de los Mohicans*? En estas dos novelas inimitables, vereis que adoptan una vida salvage mas bien por gusto, que por necesidad, y que á la destreza, á la paciencia y á un valor energico, reunen la dulzura y humanidad del europeo. Por ellos empieza el descubrimiento de un nuevo pais; son ellos que exploran todos sus escondrijos y hacen de èl una pintura mas ò menos exagerada.

Entretanto el indio no queda estacionario. Las armas, la pòlvora, los licores y los vestidos, son cosas que han llegado á serle indispensables: se pone al lado de su marchante, y empieza â comprar caballos y ganados. La introduccion de herramientas le facilita los medios de contruir buenos ranchos: las mugeres *(squaws)* limpian la tierra, y siembran maíz y tabaco; en fin las poblaciones de indios se van formando en el desierto. El *traficante indiano* hace sus buenos negocios; muchos lo imitan, y pronto el pais se llena de cazadores, que se mezclan con los indios y no tardan en querellarse con ellos. Estas riñas, que casi siempre degeneran en guerras, son las que determinan al gobierno de la Union á intervenir por primera vez en estos asuntos. Los indios matan à los blancos que encuentran, y à veces penetran hasta el centro de sus establecimientos, acometiendo mugeres y niños. Los cazadores no ponen menos ardor en llevar adelante la guerra, y no tardan en ser auxiliados por las tropas de línea, ó la milicia de algun Estado vecino. Los indios son batidos, sus chozas quemadas, su ganado muerto, y celebran un tratado de paz, despues que han esperimentado el poder de los Estados-Unidos.

Los indios eligen sus gefes, que se juntan en algun punto central donde se hallen los comisarios de la Union. Alli tienen un *talk* ó conferencia. Los artículos de los tratados son en general los siguientes: 1.° Los indios renuncian la mayor y mas fértil parte de su territorio, y el gobierno, bajo el nombre de *reserva*, les garantiza el uso de lo que juzga conveniente. 2.° Los Estados-Unidos les pagan un arriendo, parte en ganados y herramientas, y parte en plata. 3.° Los Estados-Unidos envian un *agente* cerca de la nueva nacion, sin cuyo permiso ningun blanco puede traficar, ni traspasar las fronteras. 4.° Tampoco los indios pueden excederlas sin un pase del agente. 5.° Los indios y los blancos deben llevar ante él sus quejas, por estar encargado de hacerles justicia. 6.° Los Estados Unidos mantienen en la *agency*, ó casa del agente, un herrero, un carpintero y un maestro de escuela, para el servicio de la poblacion. 7.° Si han sido

(1) Una especie de aguardiente de cebada.

(2) Celebre escritor de novelas:—el Walter-Scott Americano.

destruidas las cosechas los Estados-Unidos la abastecen hasta la próxima estacion. Refrenados de este modo, los indios se civilizan y prosperan, dedicándose á la agricultura.

Pero dejemos à los indios para ocuparnos de la poblacion blanca que ya cunde â su rededor. Las guerras que han sostenido, les proporcionan un conocimiento mas exacto del pais, que les ha servido de teatro; el gobierno, que no lo pierde de vista, establece cerca de la agencia un puesto militar, compuesto de unos cuarenta hombres de tropa de línea.

La primera clase de *settlers* ó pobladores, es la que llaman *squatters*; hombres generalmente pobres, poco industriosos, y que careciendo de medios para comprar tierras, viven en las agenas y las ocupan hasta que los expulse el propietario. Su pobreza es el efecto de su holgazaneria y embriaguez; porque los que son industriosos jamas dejan de prosperar. Sin embargo, hay muchos que, à pesar de sus aptitudes y de sus pequeños caudales perseveran en este gènero de vida por eleccion, por gusto y tal vez por hâbito. Tienen ordinariamente algunos negros, con mugeres y niños, y numerosos ganados. Casi nunca recogen dos cosechas en el mismo parage; al contrario lo abandonan desde que se vá poblando. El pais toma desde luego un nuevo aspecto. Repartidos en *trozos* de siete á ocho mil, empiezan á construir cabañas con troncos de arboles. El fierro es demasiado precioso para ellos; así es que le sustituyen la madera, hasta en las alcayatas y cerraduras. Una de esas chozas puede acabarse en dos ó *tres* dias, y multiplicarse prodijiosamente. Mas de una vez corriendo en los bosques para recoger mis caballos y ganado desparramados, encontré á una carreta cargada de trastes y de muchachos, y uno ò dos hombres que arreaban à una tropilla de vacas y cerdos. Despues de las preguntas de costumbre: ¿Adonde vais? ¿De donde venis? y siempre cordialmente contestadas; el gefe de la familia me pedia noticias del pais y me rogaba que lo dirigiese hàcia el *creek* ò arroyo mas cercano. Una semana despues me quedaba admirado al encontrar allí un buen rancho, un potrero para los animales, una porcion de aves, la muger hilando algodon, el marido haciendo secar arboles, por medio de una incision circular, llamada *girdle*; en fin, colocando sus *penates*, sin preguntar quien era el dueño del terreno. Tambien los he visto con frecuencia abandonar su morada al cabo de pocos dias, por el mas leve motivo, y trasladarse quien sabe ádonde.

Esta poblacion de *squatters* es á veces muy numerosa; y es frecuentada por los compradores de animales, y los *pedlars*, especie de buhoneros que no difieren de los de Europa sino en el modo de llevar su pacotilla; es decir, en un caballo.

(*Continuará.*)

INTERIOR.

SANTA FE.

DOCUMENTO OFICIAL.

Marzo 12 de 1832.

Al infrascripto Gobernador y Capitan General de esta provincia le han sido sobremanera satisfactorias las comedidas y honrosas espresiones de gratitud, contenidas en la respetable comunicacion de 5 de Enero último á que contesta; no porque se juzgue acreedor á ellas, sino por la feliz simpatia de sus sentimientos con los manifestados por V. H. El consuelo efectivamente de todos los argentinos amantes de su patria, se cifra en la esperanza de reparar los desastres producidos por el motin militar de funesto recuerdo, desde que el restablecimiento del òrden permite à los pueblos unirse en federacion, segun la opinion mas constante y uniformemente pronunciada.

Si en la empresa generosa de refrenar la anarquia, le ha cabido alguna parte de gloria al que subscribe, tambien le asiste la complacencia de haber sido segundado ó antecedido por una porcion considerable de beneméritos ciudadanos eminentes, y de que los pueblos dociles al llamamiento de la patria en peligro, se hayan prestado à todo género de sacrificios por conseguir libertad y reposo. Entre ellos se distingue la heroica provincia de Buenos-Aires, que no contenta con sacudir el yugo de los amotinados, quiso y supo ayudar á sus hermanos, hasta aniquilar tan oprobiosa dominacion.

Haciendo este homenage á la verdad, es grato presagiar que refluiran grandes bienes á la república, de la estabilidad del òrden en esa provincia benemerita, del cual seran otras tantas garantias, las providencias que emanen de las ilustradas deliberaciones de V. H.

Tales son los votos del Gobernador de Santa Fé al protestar á V. H. su mas profundo respeto.

ESTANISLAO LOPEZ.
Marcelino Maciel,
secretario interino.

Muy H. J. de RR. de la Provincia de Buenos Aires.

EL LUCERO.

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1832.

La atencion de nuestros lectores, que hemos tenido por tanto tiempo fija en los proyectos de reforma, que se discuten en Francia para perfeccionar las leyes y las instituciones de uno de los pueblos mas civilizados de Europa, la llamamos ahora á objetos no menos dignos de su consideracion, y que por su analogia con los que nos rodean, pueden influir mas eficazmente en los adelantamientos de nuestro pais.

Por todas partes vemos que se propone tomar por modelo á los Estados-Unidos, pero dudamos que se tenga una idea adecuada de su sistema politico, y de los arbitrios que han empleado para hacer progresos tan asombrosos en todos los ramos de la administracion pública. Esta falta tan comun de nociones exactas sobre la organizacion de un pais, cuyo ejemplo se nos propone imitar, nos ha decidido á encargarnos de la publicacion de algunas cartas escritas en Norte-América por un europeo, arrastrado del amor á la libertad á buscar un asilo entre los descendientes de Penn y de Washington. Si no tuviesemos que desconfiar de nuestro juicio, cuando se trata de juzgar de una obra salida de la pluma de uno de nuestros antiguos discipulos, diriamos que dificilmente puede ofrecerse una pintura mas viva y mas interesante que la que hace el jóven Murat del mecanismo interior de los Estados-Unidos— de sus partidos, de su gobierno, y sobre todo del modo verdaderamente admirable con que se consigue transformar, en un muy corto periodo, á una tolderia de indios errantes, en un estado floreciente y poderoso. La carta que empezamos á insertar en el número de hoy merece ser tomada en la mas seria consideracion, por contener, en sus mayores detalles, el plan de civilizacion adoptado por el Gobierno de la Union para atraer á los pueblos primitivos que lo rodean á una vida mas feliz para ellos, y menos incómoda para sus vecinos.

Este plan, con las pocas modificaciones que hagan indispensables las circunstancias locales, nos parece susceptible de ser realizado entre nosotros; y hasta diremos que tiene muchos puntos de contacto con el que, desde muchos años, lleva adelante el Exmo. Sr. Gobernador de la provincia con una perseverancia digna de su génio y de sus sentimientos filantrópicos. Es para nosotros un gran motivo de satisfaccion el haber contribuido, aunque indirectamente, á hacer ponderar el mérito de su empresa y los grandes y felices resultados que debe tener en la prosperidad futura de nuestra provincia.

AVISO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Aires Abril 16 de 1832.

Se previene á los subscriptores á fondos públicos, que no hubieren enterado la tercera cuarta parte, acudan á verificarlo desde esta fecha en la Receptoria General.

AVISO DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Ayres, Abril 17 de 1832.

Con esta fecha ha sido nombrado D. Lucas Gonzales para desempeñar el cargo de inspector suplente del mercado del oeste, en los meses de Abril y Mayo del corriente año, por renuncia de D. Francisco X. Acevedo.

VARIEDADES.

VIAGE AL BRASIL

EN 1829 Y 1830.

(Continuacion.)

El Ministro de negocios estrangeros con quien, segun dijimos, estabamos relacionados, nos propuso llevarnos á San Cristoval y presentarnos al Emperador:—aceptamos con placer este ofrecimiento. San Cristoval está á cerca de dos leguas de Rio, del lado opuesto à Botafogo, en el fondo de la bahia. El camino que conduce á aquella residencia, es una especie de calzada que pasa sobre un terreno palustre, muy infecto, y que las mareas invaden y abandonan alternativamente. Prescindiendo de la incomodidad del viage, la posicion de San Cristoval es hermosa, lo que no es un merito, por ser muy comun en los alrededores de Rio. El palacio ocupa una posicion elevada, que domina la ciudad, y de donde se descubre toda la bahia. Su fachada es bastante noble y regular, y el interior está bien amueblado, pero no con aquel lujo que constituye en Europa la *magnificencia real.* El Emperador nos recibió con afabilidad: habla perfectamente francés: nos quedamos con el un buen rato, entreteniendonos de los negocios de Francia y de nuestros proyectos de viage. En el curso de la conversacion nos preguntò si queriamos que nos *presentase* à sus hijos:—estas fueron sus espresiones. Nos los trajo efectivamente: eran cuatro muy lindos, que empezaban á hablar francés, aunque con mucha timidez. El Emperador nos interpelò despues si queriamos ver al retrato de la Reyna (Maria da Gloria) y mandó á buscarlo, despues de recibida nuestra respuesta afirmativa. La pintura era menos que mediocre, y sobrecargada de alhajas que no la hacian mas perfecta.

El Emperador nos repitiò muchas veces que se proponia dar una buena educacion à sus hijos, y nosotros lo confirmamos en sus buenos deseos, diciendole que los principes, lo mismo que los particulares, no podian hacer un mayor presente á sus hijos.

Estos modales tan sencillos nos habian interesado, pero nos entibiamos, cuando supimos que entre los cuatro niños que nos *habia presentado*, habia uno, bastardo, nacido durante su matrimonio con la primera muger..............

El Emperador tiene buena presencia, aunque su cuerpo sea algo grueso: su pronunciacion es pronta y brusca, y se nos asegurò que cuando se propaso, sus ministros y sus cortesanos lo hallan aun mas brusco en sus modales.

Lo vimos por primera vez al salir de su consejo: gastaba una simple levita azul, pero en los dias de gala ó de recibimiento lleva uniforme que le sienta mejor, porque tiene mas analogia con sus bigotes y *perilla.*

Pocos dias despues de haber sido presentados al Emperador, emprendimos un corto viage al interior de las montañas hàcia *Tijuka*. Salimos de Rio por el camino de San Cristoval, que dejamos á la derecha, dando la espalda á la bahia. Al cabo de tres cuartos de hora de marcha, empezamos á subir por una senda pedregosa y bastante incòmoda. Fuimos á descansar á lo del Sr. Conde Scey, que ha establecido en *Tijuka* una plantacion de café. Como habiamos dejado la ciudad por la tarde, llegamos al anochecer, y lo que mas nos sorprendiò en el bosque que atravesamos, fué su profunda obscuridad. Mayor fue nuestra sorpresa al dia siguiente, cuando nos encontramos rodeados de una hermosa selva, de que hasta entonces solo habiamos recorrido el deslinde.

Las chozas, esparcidas de trecho en trecho, en cuadrados cubiertos de troncos de àrboles, medio consumidos; un hermoso arroyo, que serpentea en el valle, entre dos cordilleras paralelas—he aquì una débil pintura del pais en que nos hallabamos.

Habiamos venido principalmente con el objeto de formar una coleccion de pàjaros, y nos levantamos muy temprano á cazar en estos inmensos bosques. Al atravesar el jardin del Sr. de Scey, apercibí por primera vez á un precioso colibri, que se bañaba en el rocìo recogido en una grande hoja de banano. Me palpitaba el corazon, queria apoderarme de él, y sin embargo no tenia valor para matarle...............disparé un tiro maquinalmente y cayó.

Seguimos el curso del arroyo y llegamos á un valle mas angosto y mas silvestre que el anterior. Las montañas se acercan, su declive es mas ràpido, y el arroyo es un torrente que ruge bajo las ramas espesas que lo encubren. Arboles inmensos, que parecen haber brotado con el mundo, se levantan por todas partes; otros han cedido, no à los golpes del montañèz, sino à los del tiempo. Un hermoso camino limpio y regular que se despliega en un terreno bien nivelado, pero que á veces se halla suspendido sobre un abismo, formaba un singular contraste con el aspecto melancólico del desierto. Nos desviamos algo à la derecha y á la izquierda, echandonos entre las matas casi todas armadas de formidables espinas.

Al cabo de un cuarto de hora de camino, llegamos á un parage donde el arroyo forma una cascada, precipitandose casi perpendicularmente y con todo el volumen de sus aguas. Bajamos por un sendero que nos condujo á la casita de un artista frances, el Sr. *Taunay*, que ha pasado algunos años en el Brasil: y hubiera sido imposible escoger uno sitio mas pintoresco. El hermoso camino de que hemos hablado, conduce á la habitacion del Sr. Conde de Gestas, ex-cònsul de Francia, enteramente edificada por él y á sus espensas. La plantacion de cafè està cerca de la cascada.

No fuimos muy afortunados en nuestra caza. El bosque es tan espeso, que por mas que se alargue la vista y *el pescueso* nada se descubre, à pesar que se oye cantar muy cerca à los pajaros: y cuando se llega á apercibir y matar à alguno, ó queda enredado en las ramas, ò cae y desaparece en los matorrales y en las espinas.

PUERTO.

ENTRADA.

Bergantin inglés Elizabeth, del Cabo Verde el 8 de Marzo y Montevideo el 14 del corriente, con sal, á Rodger Bred y Ca.

SALIDAS.

Idem goleta americana Pelgrim, para Boston.

Goleta inglesa Commercial Packet, para Liverpool.

AVISOS NUEVOS.

EDICTO.

El Tribunal de Comercio hace saber al comercio que el dia 22 del corriente ha sido fijado por el Superior Gobierno para la eleccion de dos comerciantes que deben reemplazar en la Junta de Administracion del Crédito público, los dos cuyo término legal ha concluido; y el Tribunal encarece á los SS del comercio la mayor concurrencia á su salon en la mañana de dicho dia, desde las 10 hasta las cuatro de la tarde. Buenos Aires 17 de Abril de 1832.

FRANCISCO CASTILLOTE,
Escribano del Consulado.

AVISO IMPORTANTE.

El EXMO. GOBIERNO ha designado el 22 del corriente para la eleccion de dos propietarios que deben integrar la junta de administracion del crédito público. En su virtud se avisa à dichos SS. para su concurrencia à las diez de la mañana de dicho dia, en la Sala de la Exma. Cámara de Justicia. Y por dispocion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, lo subscribo. Buenos Aires Abril 16 de 1832.

Luis Lopez,
Escribano público.

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca á remate el derecho de pontazgo del puente de Galvez para el dia 25 del corriente; los que gusten hacer propuestas, las dirijirán al buzon que se halla en la casa central para ser abiertas á las 12 del indicado dia, y elevarlas á la superioridad para la aprobacion de la que fuese mas conveniente.—Buenos Aires, Abril 19 de 1832.

SOCIEDAD DE EDUCACION ESTRANGERA.

SE desea alquilar una pieza interior ó sala para servir de escuela de la Sociedad de Educacion Estrangera. Quien desee darla en arrendamiento puede tratar con

JUAN C ZIMMERMANN,
a18 3p No. 94 ú 87 calle de la Paz.

CAMBIO DE DOMICILIO.

EL profesor de Medicina y Cirujia D. Juan Francisco Nollet avisa al público, y en especial á las personas que se dignan favorecerlo ocupándolo en lo concerniente á su profesion, que se ha mudado de la casa que habitaba calle de Belgrano No. 214 á la casa No. 96 y 98 calle de las Piedras, en donde se le podrá encontrar. a18

SE NECESITA,

UN muchacho inteligente para el despacho de un almacen. Es preciso que tenga buena conducta y quien responda por él. Ocúrrase á la calle de Venezuela No 264, a18

AVISOS.

INTERESANTE.

SE vende una chacra situada en las inmediaciones de la tablada del Sud, frente de la cañada de Gaete, cuyas comodidades son las siguientes.

TERRENO.

Este se compone de cuatro cuadras de frente, y cuatro de fondo todo zanjeado; tres son de monte de durazno de la virgen, pelones, priscos y otros, membrillal, higueras y otros.

EDIFICIO.

Un rancho de adobe, con sala y dormitorio; otro con ramada y dos habitaciones; cocina de adobe, pozo de balde y un pequeño jardin. El frente Este y Norte de ellas está rodeado con mas de quinientos álamos hermosos, doce ó catorce árboles del Janeiro y una situacion pintoresca. Dos esquinas de dicho terreno tienen tambien dos ranchos de adobe, con sala, aposento y pozos de balde.

Las personas que se interesen en hacerse de esta posesion que solo dista tres leguas de la ciudad, propia para recreo y especulacion, ocurran á la casa de remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18;—el precio son diez mil pesos moneda corriente y se darán plazos ventajosos. a17

SE ALQUILA,

UN hermoso cuarto para tienda, con dos puertas, frente al Colegio No. 54; tiene una completa armazon, mostrador, cuatro vidrieras, y otros utensilios. En el mismo darán razon. a17

SE VENDE,

UN exelente coche para pueblo y campaña, en un precio muy acomodado. La persona que se interese por él ocurra á la casa de remate de Medrano y Gonzalez, calle de la Florida No. 18. a17

VENTA DE UN PIANO.

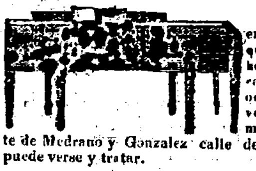

HAY uno de venta en la cantidad de mil quinientos pesos; la hechura es pierna de calzon, seis y media octavas, excelentes voces y su autor Clementi. En el remate de Medrano y Gonzalez calle de la Florida No. 18, puede verse y tratar. a19

AVISO.

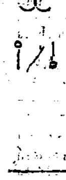

EN la noche de ayer 11 del corriente, violentando la casa del Dr. D. Antonio de Ezquerrenca, le han robado los caballos de su silla; el uno saino negro con la primera marca del márgen, y el otro castaño, con la segunda.—Se ofrecen quinientos pesos de gratificacion al que presente cualquiera de ellos, en la inteligencia de que hay fuertes presumpciones para creer que el ladron ha sido el pulpero volante de campaña, Juan Romualdo Marmol, cuya prision por anterior desórden está al cuidado del Sr. Comisario de Policia D. Angel Herrero, y del Sr. Alcalde de barrio D Santos Diaz. Buenos Aires 12 de Abril de 1832. 6p

BANCO.

Hoy miercoles de la semana mayor se hará el descuento que correspondia al viernes de la misma.

SE VENDE ó SE CAMBIA POR GANADO ó FRUTOS DEL PAIS.

UNA famosa quinta de tres á cuatro cuadras de terreno, situada cerca de la barraca de Lezica, una cuadra de los corrales para adentro, con una famosa casa á la inglesa, tiene ocho piezas grandes todas empapeladas, una buena chimenea, patio, está bien plantada, con varios arboles frutales, pozo de balde y algibe de agua excelente.

Los interesados pueden ocurrir á los SS. Martinez y Dorr núm. 49 calle de la Florida.

INTERESANTE A LOS PANADEROS Y PULPEROS.

SE venden de 3 á 4,000 pesos de leña de cuatro años, cargas grandes, el todo ó parte, y 400 barricas harina, uno y otro á un precio acomodado; se dará tambien algun plazo conviniendo con los compradores en una cantidad regular ó el todo. Ocúrrase á Martinez y Dorr calle de la Florida No. 49. a6

A LOS SOMBREREROS.

HAY de venta una hermosa fula, algunas hormas, bancos, mesas, sombreros para armar y otros muchos útiles para este ramo que se venderán á precios bajos.—Igualmente una caleza con guarniciones y otras guarniciones sueltas; por lo que se puede ocurrir á Martinez y Dorr calle de la Florida No. 49 a6

AVISO.

SE venden 500 quintales de plomo. El que se interese, ocurra á los SS. Martinez y Dorr núm. 49 calle de la Florida.

A LOS MAESTROS DE ESCUELA,

Y á los que quieran establecer un Colegio.

SE venden los bancos, mesas, escritorios y demas útiles del Ateneo Argentino, calle del 25 de Mayo No. 110, y tambien las cartas geográficas, esteras y libros de dicho establecimiento. a10

OJO A LA CONVENIENCIA.

SE vende un almacen de muy corto principal: se dá á plazos recibiendo solo un tercio al contado. Tambien se cambia por algo que se proponga. En la calle del Perú No. 211 encontrarán con quien tratar ab5

CALZADO SUPERIOR.

THOMAS GOWLAND y Ca. acaba de recibir un surtido hermoso de calzado de todas clases, como

Botas para hombre
Zapatos para id de muchas clases
Dichos para niño
Dichos para Señoras de muchas clases
Dichos para niñas
Dichos para criaturas. a19

INTERESANTE.

RAPE superior hecho al uso de Paris sin mezcla alguna. Se vende por botellas en la calle de la Paz No. 14 y en la del Parque No. 46. a16

AVISO.

HABIENDOSE presentado ante este tribunal consular D. Pedro Gadea, haciendo presente, que con motivo de la cesion que hizo de todos sus bienes para pago de sus acreedores, en el año de 1825, aquellos se hallaban cubiertos y pagados, pidiendo en conclusion se le diese carta de amparo y habilitacion. El tribunal mandó llevar á los vistas los autos de concurso y en su consecuencia proveyó el decreto siguiente:—

"*Buenos Aires, Marzo* 29 1832.—VISTAS, con el reconocimiento que antecede: resultando de ellos haberse admitido la cesion que ha hecho D. Pedro J. Gadea de todos sus bienes, y distribuido el valor de ellos entre todos los acreedores según consta de la nota presentada por el que fué sindico de concurso, D. Carlos Harion, espídase á D. Pedro J. Gadea la carta de amparo y habilitacion como solicita con citacion del sindico del tribunal.—RIGLOS.—*Rufino.—Dr Baez.*

Lo que se hace saber al comercio para su conocimiento é inteligencia.—Buenos Aires, Abril 14 de 1832.—*Merlo.*

AVISO.

SE ha perdido una mulatilla, llamada Nicolasa; de color fulo y de 9 años de edad. Lleva un vestido de zaraza centro obscuro con una ramazon rosada y bolado ancho, con un rebozo de bayeta color pasa. Lleva tambien un atádito que contiene una fresada, dos felpas y un pedazo de bayeta del mismo color del rebozo. El que la hubiere encontrado y la entregue en la calle de Cangallo No. 355, recibirá una gratificacion. a16 3v

AVISO AL COMERCIO.

HABIENDOSE disuelto desde el dia 5 del presente, por mútuo convenio, la sociedad que existia entre Giadaz y Baserque para casa de remate y consignaciones; se previene que continuará siempre la misma casa bajo la direccion de *José Maria Giadaz y Ca.*, asociado con D. Pedro Serantes, y la firma social la llevará y usará esclusivamente el primero. Agradecemos á los Sres. que nos han favorecido con su confianza, y esperamos que continuarán dispensándonos la misma que hasta aqui, pues la predicha separacion no impedirá que podamos ser en adelante igualmente exactos en nuestros compromisos.—Buenos Aires 9 de Abril de 1832.

José Maria Giadaz y Ca.

SE VENDE,

SEMILLA de alfalfa superior á un precio el mas acomodado. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de la Victoria No. 37 donde darán razon. a 3p

AVISO.

UNA señora que se halla en la situacion mas deplorable, casada, con cinco hijos chiquitos y su marido inválido y en la mayor necesidad, pide á este piadoso pueblo una limosna. Las personas que quieran socorrerla ocurran al Sr. Cura de Monserrat, que es su feligresia. a14 3p

REMATES.

Por Jose Maria Giadaz y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Miercoles 18 del corriente á las 11 de la mañana se rematará al mas alto precio un elegante surtido de efectos y varios restos de merceria, cuyo pormenor es el siguiente.

Gorros de lana dobles y sencillos, medias de hombre y de señora, cocos blancos finos, gazas, corbatas de muselina, lienzeria de algodon, bramantes, listados para trages y camisetas, pañuelos fulares de seda, zarazas fondos obscuros, seda de coser, zapatos de hombre, id de niñas, chinelas, peinetas de carey y de talco, paños para pantalones, paños finos y entrefinos, bayetones, bayetas, bretañas de hilo, pañuelos de coco guarda de colores, camisas de hilo y varia ropa hecha, cuchillos para saladero, sombreros de pelo finos, id de paja de Italia, gergas inglesas y cordobesas, ponchos, lonetas, lonas, pañoleria de algodon de colores, cuchillos y tenedores cabo de marfil y hueso.

PARA ALMACENEROS Y PULPEROS.

Ginebra en frasqueras, manteca en cuñetes, cigarros havanos, yerba parnaguá, harina de N. A., almidon de trigo de id, ginebron en grano, goma-arábiga, té imperial y perla, azucar de pilon, almidon de mandioca y otros efectos que se detallarán.

Por Lavalle y Macome.

Calle de Potosí No. 26.

Hoy Miercoles 18 del corriente se rematará sin reserva, un elegante surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Paños, casimires, lanillas, fresadas muy finas, id para caballos, carpetas, camisetas y medias de lana, todo apolillado y al mejor precio.

AL MISMO TIEMPO.

Un cajon zarazas de mucho gusto averiadas.

EN SEGUIDA PARA CHANCELACION DE FACTURAS.

1 cajon botones para levita &c. Unos restos de zarazas, paños, casimires, barraganes, lanillas para capotes, id para chalecos, terciopelos, bayetas de dos frisas, bramantes, cocos listados de algodon y de hilo, linoes lisos y labrados, pañuelos, vestidos de listado y de muselina, cotonias para chalecos, irlandas, bretañas, creas, creguelas, brines, casinetas, paraguas, sombreros de paja y de pelo, guantes y medias, con otra infinidad de articulos mas.

INTERESANTE A LOS ALMACENEROS Y CARPINTEROS.

Por los mismos.

En casa de los SS. J. J. Jackson, Barker y Ca., No. 53 calle de Chacabuco.

El Miercoles 25 del corriente se rematará sin reserva alguna por chancelacion de cuentas, un superior surtido de ferreteria en lotes acomodados á los compradores, cuyo pormenor se dará mas adelante.

Por Medrano y Gonzalez.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Miercoles 18 á las 11 en punto se venderá sin reserva alguna un elegante surtido de muebles de mucho gusto, cuyo pormenor se dará despues.

EN SEGUIDA.

Dos coches, de los cuales uno es propio para campo por su solidéz; los que se venderán indispensablemente.

PEDRO DE ANGELIS,
editor responsable.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.